

COMISION DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS SOCIALES

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VI LEGISLATURA

En México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con quince minutos del día veinte de marzo del año dos mil trece, reunidos en el Salón "Luis Donaldo Colosio" del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles y Allende S/N, Centro Histórico, se efectuó la Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura, de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales 20 de marzo de 2013

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum.
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo del día 29 de Enero de 2013.
- 5.- Reunión de Trabajo con la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.
- 6.- Asuntos generales.

Enseguida se procedió a pasar lista de asistencia, desahogando así el punto **uno** del orden del día, registrándose la presencia de los siguientes Diputados: Diputada María Alejandra Barrios Richard; Diputada Dinorah Pizano Osorio; Diputado Alejandro Rafael Piña Medina; Diputado Andrés Sánchez Miranda; Diputada Polimnia Romana Sierra Barcena y Diputado Genaro Cervantes Vega, presentando justificante el Diputado Gabriel Antonio Godínez Jiménez. Acto seguido la Diputada Presidenta Alejandra Barrios Richard declaró el quórum legal correspondiente, desahogando así el punto **dos** del orden del día. Enseguida se procedió a dar lectura del orden del día de la Sesión y se sometió a votación el mismo aprobándose en sus términos por unanimidad y desahogando así el punto **tres** del orden del día.

Inmediatamente se procedió a desahogar el punto **cuatro** del orden del día, relativo a la lectura y en su caso aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo del día 29 de Enero de 2013, siendo esta aprobada por unanimidad.

Una vez aprobada el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo, se pasó a desahogar el punto **cinco** del Orden del día, relativo a la Reunión de Trabajo con la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal. En este punto la Diputada Presidenta cedió el uso de la palabra a la Secretaria de Desarrollo Social. En uso de la palabra, la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, manifestó que la Política Social del Distrito Federal se distingue por atender el trayecto de vida de la persona bajo un enfoque de igualdad e inclusión, así como de atender los derechos individuales y sociales. Asimismo mencionó que en la Ciudad de México, la Política Social se concibe como la acción pública para construir una ciudad con igualdad, equidad, justicia social, reconocimiento de la diversidad, alta cohesión e integración social, así como el pleno goce de los derechos y la creciente elevación de la calidad de vida y el acceso universal al conjunto de bienes y servicios públicos urbanos, con el fin de lograr su incorporación plena a la vida económica, social y cultural y constituirse como ciudadanos con plenos derechos. Del mismo modo mencionó, que al hablar de la Política Social del Gobierno del Distrito Federal es necesario tener presente los principios de la misma, los cuales están señalados en la Ley de Desarrollo Social

del Distrito Federal, universalidad, igualdad, equidad de género, equidad social, justicia distributiva, diversidad, integralidad, territorialidad, exigibilidad, participación, transparencia y efectividad. Acto seguido la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal mostró una presentación ante los asistentes, en la cual señaló los Programas Sociales que actualmente se encuentran implementados por el Gobierno del Distrito Federal, así como los índices de beneficiarios que generan los mismos en el Distrito Federal. -----

Una vez que la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal concluyó con sus aportaciones, la Diputada Presidenta preguntó si algún Diputado quería hacer uso de la palabra, por lo que solicitaron el uso de la palabra los Diputados: Diputada Dinorah Pizano Osorio; Diputada Polimnia Romana Sierra Barcena; Diputado Andrés Sánchez Miranda; Diputado Genaro Cervantes Vega y Diputado Alejandro Rafael Piña Medina. --

En uso de la voz la Diputada Dinorah Pizano Osorio mencionó que en la Delegación Benito Juárez, hay muchos Programas Sociales que no han llegado, por lo que solicitó a la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal poder contar con los Programas Sociales en dicha Delegación. En el mismo sentido, mencionó que el mayor índice de adultos mayores en toda la Ciudad de México está en la Delegación Benito Juárez por lo que reiteró su solicitud para lograr que los habitantes de dicha demarcación puedan acceder a los servicios a los que tienen derecho. -----

En este sentido en uso de la voz la Diputada Polimnia Romana Sierra Barcena reconoció que la mayoría de los programas han dejado atrás la mitigación para evolucionar hacia políticas integrales que no solo buscan acabar con la terrible desigualdad, sino que se han planteado como objetivo la inclusión social y económica de los derechohabientes de estos Programas Sociales. Asimismo agradeció al Jefe de Gobierno, a la Secretaría de Desarrollo Social, al Consejero Jurídico, al Maestro José Ramón Amieva, y al Licenciado Gamaliel Martínez, Director del DIF, por haber escuchado el llamado de miles de niños que viven en esta Ciudad al integrar en Capital Social el programa de atención a la primera infancia. -----

El Diputado Andrés Sánchez Miranda en uso de la voz, mencionó que la Secretaría de Desarrollo Social tiene la tarea de ponerse muy en contacto con la Secretaría de Desarrollo Económico e impulsar nuevamente a la Ciudad. Asimismo mencionó que una de las pocas evaluaciones externas que se llevaron a cabo en la anterior Administración fue precisamente a petición de los Diputados de la V Legislatura, por lo que se debe de repetir ese ejercicio, sobre todo porque esa primera evaluación fue una evaluación de diseño de la política más no de impacto. En el mismo sentido mencionó que no se sabe al día de hoy en qué medida han impacto estos Programas Sociales a la sociedad, cuánto ha disminuido a la pobreza, en qué medida se ha podido hacer que las colonias y los barrios de las comunidades vivan mejor. -----

En uso de la voz el Diputado Genaro Cervantes Vega comentó que esta creciendo la gente que vive en situación de calle, por lo que es necesario saber que programa se tiene para ya erradicar a esa gente, ayudarla y resolver esos problemas. Asimismo mencionó que se tienen campamentos que están creciendo en la Gustavo A. Madero con un problema social grave, que es la drogadicción y robo por lo que afecta a todos los ciudadanos. -----

El Diputado Alejandro Rafael Piña Medina en uso de la voz, consideró que hace falta fortalecer el esquema de evaluación, tener resultados que puedan dar de manera mucho más precisa y mucho más clara los argumentos más allá que desde la posición como partido de izquierda se pueda defender, sentir y percibir, tener los elementos, tener esa evaluación de impacto. Asimismo mencionó que no todo el rubro de desarrollo y asistencia social se opera desde la Secretaría de Desarrollo Social, que es parte de un conjunto de entidades que tiene qué ver con la Secretaría de Educación, que tiene qué ver con Fomento Económico, que tiene qué ver con los Institutos que atienden sectores, que fomentan el deporte, la Secretaría de Cultura y muchas otras vertientes que tienen qué ver con el Desarrollo Social. -----

En uso de la voz, a efecto de comentar las intervenciones de los Diputados de la Comisión, la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez Secretaria de Desarrollo Social mencionó que si hay evaluaciones de impacto social de los programas, que están publicadas en las páginas de Internet. Asimismo señaló que los programas de impacto social son una de las obligaciones que se tiene con el Consejo de EVALUA, cada una de las direcciones generales y en general la Secretaría de Desarrollo Social. De igual manera, comentó que es importante trabajar de manera coordinada con otras Secretarías, que se pueda hacer de manera coordinada. En el mismo sentido mencionó que ninguna dependencia puede estar de manera aislada, al igual que reconoció la atención de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales. -----

La Diputada Presidenta en uso de la voz, mencionó que la Reunión de Trabajo demuestra ser un símbolo de cordialidad, respeto, apertura al diálogo con el objeto de trabajar de manera coordinada entre el Ejecutivo y el Legislativo para sacar adelante temas de interés en beneficio de los grupos vulnerables de la Ciudad, a su vez reiteró, que ha sido un ejercicio democrático que marca el inicio de lo que puede ser una relación institucional con la dependencia a cargo de la Lic. Rosa

Icela Rodríguez Velázquez. Finalmente señaló que se estará en constante comunicación y coordinación para emprender temas que tienen qué ver con la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación de la política social de la ciudad. -----

Por último, se procedió al desahogo del punto **seis** relativo a Asuntos Generales, no habiendo más asuntos que tratar del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión levantó la sesión a las dieciocho horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando la presente acta los Diputados Integrantes de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales, VI Legislatura, presentes en la sesión. -----

ATENTAMENTE



DIP. ALEJANDRA BARRIOS RICHARD
PRESIDENTA



DIP. DINORAH PIZANO OSORIO
VICEPRESIDENTA



DIP. ALEJANDRO PIÑA MEDINA
SECRETARIO



DIP. ANDRES SANCHEZ MIRANDA
INTEGRANTE



DIP. POLIMNIA SIERRA BARCENA
INTEGRANTE



DIP. GABRIEL GODINEZ JIMENEZ
INTEGRANTE

DIP. GENARO CERVANTES VEGA
INTEGRANTE

ESTA ES LA ULTIMA HOJA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS SOCIALES, DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2013.-----